

César Alejandro Castrejón Idrugo

SOCIOLOGO

Jirón Junín N° 325 DNI. 26673330 Lugar de Nacimiento:

Cajamarca Profesión: Lic. Sociología.

Colegiatura: CSP 1831. RUC: 10266733301

976900595

cesaralejandrocastrejon@gmail.com

CURRICULUM VITAE.

Profesión / Licenciado en Sociología

CSP. Nº 1831

RESUMEN PROFESIONAL.-

- Sociólogo, con especialidad en Gestión de Políticas Sociales y Empresariales.
- Relaciones Públicas, Imagen Institucional, manejo de personal, conflictos sociales y construcción de concesos orientados a operativización de políticas y programas.
- Planificación Estratégica, Formulación de Planes y proyectos de Desarrollo.
- Formulación, Diseño y ejecución de Proyectos Sociales, Productivos, Salud Comunitaria, Ocio (deportivos y recreativos y turismo).
- Diseño y ejecución de talleres de espacios democráticos orientados a la concertación y participación, en búsqueda de la valorización de bienestar y conservación del medio ambiente.

Habilidades / Capacidades

- Estudio y Elaboración de diagnósticos sociales, empresariales y servicios energéticos entre otros.
- Elaboración de expedientes técnicos para proyectos sociales, empresariales, productivos, salud comunitaria, deportivos, recreativos y ocio.
- Elaboración de instrumentos de Gestión para el Desarrollo Local, empresarial y, Administración Pública.
- Evaluación de Proyectos sociales, empresariales.
- Diseño y Elaboración de Módulos de capacitación y elaboración de material educativo.
- Trabajos y asesoramiento a Organizaciones Juveniles, Organizaciones de Base, Mesas de Concertación para la Lucha Contrala Pobreza.
- Elaboración de modelos de gestión para organizaciones y empresas productivas, de servicio y busca de mercados.
- Administración de Negocios.
- Manejo de Personal.
- Manejo de conflictos sociales.
- Amplio conocimiento de manejo administrativo.
- Asesoramiento de constitución de micro empresas.
- Evaluación de micro créditos.
- Manejo de herramientas informáticas. (Windows, Word, Excel, Power Point)

.

SOCIOLOGO

976900595 cesaralejandrocastrejon@gmail.com

FORMACION ACADEMICA.-

- Universidad Nacional de Cajamarca.
 - Licenciado en Ciencias Sociales Especialización en Gestión en Políticas Sociales.
 - Grado Académico de Bachiller en Sociología
- > Centro Educativo Técnico Productivo.
 - Expert en Ofimática. (Windows, Word, Power Point).
- Cenacape Cajamarca.
 - Dibujante Arquitectónico (Básico y perfeccionamiento).

EXPERIENCIA PROFESIONAL.-

SECTOR PRIVADO.-

- DESSAU INTERNATIONAL INC. SUCURSAL DEL PERU.- Proyecto de Ampliación de Fronteras Eléctricas – PAFE III Etapa – SER Chilete IV Etapa - Gestor de Servidumbre – 03Provincias -Contumazá, San Miguel y San Pablo – 14 Distritos y 36 Centros Poblados.
- **FUNDER PERU.**MONITOR del el Proyecto "Iniciativas Empresarial Rural" en la Provincias de Cajamarca y Celendín. 1 año y 04 meses.
- ONG ITDG <u>Consultor</u> para ITDG, en las Provincias de Jaén y San Ignacio (Cajamarca) y la Provincia del Dorado (San Martín). 1 año y 04 meses.
- ONG IPADIC "Instituto Peruano de Apoyo al Desarrollo Integral Comunitario": Desempeñé los cargos de Coordinador de Proyecto, ,<u>Director de Área y Director Ejecutivo</u> por el periodo de 08 años consecutivos.
- ONG "Organización Irene Silva Santolalla", Coordinador de Proyecto. 04 años consecutivos, Proyecto Niño Paz.

SECTOR PÚBLICO.-

- ONPE Oficina Nacional de Procesos Electorales San Pablo Coordinador Distrital 06-Agosto. al 15-Octubre 2014.
- ONPE Oficina Nacional de Procesos Electorales-Cajamarca Coordinador de mesa de ONPE 01-Jun. al 12-Jul. 2013.
- ONPE Oficina Nacional de Procesos Electorales ODPE Cajamarca Coordinador Distrital Procesos 2010, 2011, 2112.
- Ministerio Público Fiscalía de la Nación Distrito Judicial de Cajamarca: de 1980 a 1993. <u>Jefe Administrativo</u> del Distrito Judicial del Distrito Judicial. 11 años y 02 meses.

SOCIOLOGO

976900595 cesaralejandrocastrejon@gmai

RESUMEN LABORAL:

SECTOR PRIVADO.-

- Desde el 13.05 al 30.10.2012, laboré como Gestor de Servidumbre en el proyecto PAFE III Etapa, SER Chilete IV ETAPA – Ampliación de la frontera eléctrica rural - Provincias de Contumazá, San Miguel y San Pablo.
- Con fecha 15 de octubre del año 2008 al 28 de Febrero del 2010, he laborado en calidad de contratado en la ONG FUNDER PERU, desempeñando el cargo de Monitor en el Proyecto "Programa Inclusivo de Desarrollo Empresarial Rural". Financiado por COFIDE, NACIONES UNIDAS Y FUNDACION LOS ANDES, en las Provincias de Cajamarca y Celendín, (zona de influencia minera). Se ha cumplido con objetivos y metas del Proyecto.
- A partir del 01 Mayo del año 2007 al 30 setiembre 2008, laboré como Consultor externo para ITDG Soluciones Prácticas Cajamarca en el Proyecto (FOPER Fondo de Promociones de Energías Renovables), elaborando diagnósticos sociales, evaluaciones, modelos de gestión, administración y mantenimiento, para 10 micro centrales hidroeléctricas en las Provincias de Jaén y San Ignacio del departamento de Cajamarca, así como para el centro poblado de SINAMI, Provincia El Dorado, Región San Martín. Se cumplió a cabalidad con el trabajo así como con las metas y objetivos del proyecto.
- En el mes de Febrero del año 2007, desempeñé la labor de Empadronador en el Proyecto Juntos
 V. trabajo realizado por el INEI Cajamarca, en la Provincia de Hualgayoc (Moran Alto, Moran Lirio y Ojos Corral). Cumplí a satisfacción con el trabajo.
- Desde el 1º de Mayo de 1997 al 30 de julio del año 2004, laboré en el Instituto Peruano de Apoyo al Desarrollo Integral Comunitario IPADIC, desempeñando como coordinador de Proyectos, Director de Área y, posteriormente desempeñé el cargo de Director Ejecutivo, de IPADIC, cargo que me permitió tomar parte de forma directa en la formulación y ejecución de Proyectos de desarrollo, financiados por la y la Fundación Interamericana de los Estado Unidos de Norte América, entre los proyectos ejecutados tenemos: "Servicio Financiero para las Organizaciones Rurales del Distrito de San Juan Cajamarca" "Control y Prevención de la Malaria en zonas de alto riesgo Provincias de Cajamarca, Celendín, Cajabamba y Contumazá", Proyectos en los se cumplió con objetivos y metas a satisfacción de los Donantes.

SECTOR PÚBLICO

- Desde el 06/08/ al 15/10/2014, laboré bajo contrato de locación de servicios, en la ONPE ODPE SAN PABLO, en el Proceso Elecciones Regionales y Municipales 2014, en calidad de Coordinador Distrital.
- Desde el 03/06/ al 10/07/ 2013 y del 26/10/2013 al 26/11/2013, laboré bajo contrato de locación de servicios, en la ONPE, en el Proceso de Nuevas Elecciones Municipales y Segunda Consulta Popular de Revocatoria 2013 en la OPDE Cajamarca y ODPE Lima respectivamente.
- A partir del 05/05/ al 15/06/2010, presté servicios en la ODPE Cajamarca, como Coordinador Distrital de Catilluc, Provincia de San Miguel, en el proceso de la Segunda Elección Presidencial 2011.
- Con fecha 01.02 al 15.04.2011, presté servicios en la ODPE Cajamarca, como Coordinador de CC.PP. Piobamba, Elecciones Generales para Presidente, Congresistas y Parlamento Andino.
- A partir del 09 Agosto al 15 de Octubre del 2010, formé parte del equipo de la ODPE de San Pablo (ONPE) – Departamento de Cajamarca, desempeñando el cargo de coordinador Distrital - Provincia de Contumazà, periodo en el cual se ejecutó el Proceso Electoral 2010. (ERM y Referéndum 2010)
- En el año 1981 1993, laboraré en el Ministerio Público Fiscalía de la Nación, desempeñando el
 cargo de Jefe Administrativo del Distrito Judicial de Cajamarca, por el periodo de 12 años
 consecutivos, espacio en el cual tuve a cargo la administración del referido distrito con sus 08
 provincias (Cajamarca, Cajabamba, Celendín, Contumazá, San Miguel, San Marcos, Hualgayoc y
 Bolívar). Cumpliendo a cabalidad las funciones del cargo.

SOCIOLOGO

976900595 cesaralejandrocastrejon@gmail.com

TRABAJO AD-HONOREN Y PROYECCIÓN SOCIAL.

- Liga Distrital de Natación de Cajamarca.- PRESIDENTE, a partir de 01 de Marzo de 1986 hasta 1996, periodo en el cual se impulsó y difundió el deporte de la Natación en Cajamarca, realizándose torneos locales, regionales y nacionales con la presencia de Clubes de Lima, Trujillo, Iquitos, Arequipa, Piura.
- Club Cultural y Deportivo "José Gálvez" Secretario. Desde el año 1997 a la fecha, trabaja apoyando y difundiendo la práctica deportiva "Futbol" en la ciudad de Cajamarca.

FORMACION EXTRA ACADEMICA.-

- PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU.- Seminario Jornadas Internacionales de Cajamarca "Gestión Integrada del Territorio" 01 y 02 de 07.2010.
- CIED / PROCONDES Programa de Concertación para el Desarrollo sostenible.
 - Programa de concertación para el desarrollo Local Formación de líderes en gestión, procesos de cambio institucional, liderazgo y solución de conflictos, orientados a la operativización de políticas y programas de lucha contra la pobreza, marginación social, cultural, de género y el deterioro del medio ambiente.
- **SEDACAJ.-** Taller de formulación de Proyectos en base al SNIP.
- Mesa de Concertación para la Lucha Contrala Pobreza REPRODEMUC.
 - Curso Taller "Titulación de Tierras y Genero"
- Región Cajamarca, Municipalidad de Cajamarca y Otros Foro Rol de las Instituciones Públicas y Privadas en el Desarrollo Económico Local.
- Colegio de Sociólogos del Perú. Panel Fórum Democracia y Participación.
- Escuela Académica Profesional de Sociología. Seminario Taller Cultura e Identidad.
- Universidad Nacional de Cajamarca. Il Seminario de Planificación Urbana
- Universidad Nacional de Cajamarca Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
 - Seminario de Dualidad Cultural en el Perú.
- Asistencia de Seminarios, Congresos, Fórums, Talleres y otros eventos Académicos.

SOCIOLOGO

976900595 cesaralejandrocastrejon@gmail.com

REFERENCIAS PERSONALES.

✓ LIC. CPC. Pedro Daniel Arias Silva Catedrático de la UPN. Celular №976593959

correo electrónico: pedrodaniel_arias@hotmail.com

✓ ING. Gilberto Villanueva –

Director Regional de ITDG – Soluciones Prácticas -Cajamarca.

Celular: 976- 499158. Teléfono 076 – 364024.

Correo electrónico: gvillanueva@solucionesprácticas.org.pe

✓ Lic. Miguel Zamora Ortiz.

Gerente General de JJM SRL. Servicios Generales

Jr. Guillermo Urrelo No. 1200.

Celular 076-9682982.

Correo electrónico: mzamora@infonegocio.net.pe

CESAR ALEJANDRO CASTREJON IDRUGO DNI. 26673330 Cajamarca, enero del 2015.



REPÚBLICA DEL PERÚ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

A NOMBRE DE LA NACIÓN

el rector de la Universidad naciona

POR CUANTO: El Consejo Universitario, con fecha 08 de judio de la la la conferido el Tuulo Profesional de la la conferido el

MANUAL SURGE WAS THE STREET OF THE SURGE WAS THE SURGE WAS

Licenciado en Tociol Ciencias Sociales

1:15

Aprobado por la Facultad de

al Bachiller don:

Over Alviand

POR TANTO: Expide el presente DIPLOMA para que se le reconozca como tal.

22 de julio del 2009. Dado y Firmado en Cajamarca, el

CARLOS SEGUNDO TIRADO SOTO

SECRETARIO GENERAL AMANDA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ

CARMEN GLORIA CASTILLO DIAZ

59-2009 DEL LIBRO RESPECTIVO



Universidad Nacional de Cajamarca

Fundada por Ley 14015 del 13 de Febrero de 1962 Segretaria General

Cajamarca - Perú

Resolución Rectoral de Consejo Universitario Nº 1610-2009-UNC.

Cajamarca, 04 de abril del 2009.

Visto, el Oficio Nº 202-2009-FCS, de fecha 06 de julio del 2009, suscrito por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, y al acuerdo de Consejo de Facultad de fecha 03 de julio del 2009, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo estipulado por el artículo 22º de la Ley Universitaria Nº 23733, las Universidades otorgan a nombre de la Nación los Títulos Profesionales;

Que, al culminar satisfactoriamente con los estudios universitarios y al amparo de lo prescrito por el artículo 185º del Estatuto de la Universidad Nacional de Cajamarca, teniendo en cuenta que los estudios profesionales conducen a la obtención del Título Profesional, el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de Cajamarca, acordó aprobar el Título Profesional de Licenciado en Sociología del Bachiller César Alejandro Castrejón Idrugo;

Estando a lo expuesto, a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión de fecha 08 de julio del 2009, y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 32º Inciso f) de la Ley 23733, el Artículo 23º Inciso c) y Artículo 32º Inciso i) del Estatuto; así como el y Artículo 315º del Reglamento General de la Universidad Nacional de Cajamarca.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. CONFERIR, a Nombre de la Nación, el TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN SOCIOLOGIA, al Bachiller César Alejandro Castrejón Idrugo, cuyo código del Diploma figura con el número A 1000017.

ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Secretaría General, para los fines pertinentes.

Registrese, comuniquese y archivese.

SECRETARIA GENERAL

KRLOS SEGUNDO TIRADO SOTO RECTOR

Distribución:

- Facultad de Ciencias Sociales.

- Of. Gral. Planificación

- Interesado.

- Archivo.

CRH.



REPUBLICA DEL PERU

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

A NOMBRE DE LA NACION

EL REGTOR DE LA UNITYERSJOAD NAGIONAL DE GAJAMARGA

POR CUANTO: El Consejo Universitario, con fecha 22 de duiambre

ha conferido el Grado Académico

Bachiller en Sociologia

Aprobado por la Facultad de Devecho y Ciencias Sociales al evalumno

Aigar A. Lejandro Castrajón Idrago

POR TANTO: Expide el presente Diploma, para que se le reconozca como tal

de mil novecientos noverta y rueve. Dado y firmado en Cajamarca, el 30 de dissembre





DEL LIBRO RESPECTIVO



Teléf .: (044) 82 2796 Fax: (044) 82 2796

Universidad Nacional de Cajamarca

"NORTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA"

Fundada por Ley 14015 del 13 de febrero de 1962

CAJAMARCA - PERÚ

-0-

Resolución Rectoral de Consejo Universitario Nº 1595-99-UNC.

Cajamarca, 30 de diciembre de 1999.

Visto el Of. Nº 502-99, del Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, por el que se da a conocer que el exalumno: César Alejandro Castrejón Idrugo, ha cumplido con todos los requisitos exigidos por dicha Facultad, para obtener el Grado Académico de Bachiller en Sociología.

CONSIDERANDO:

Que, a través del acta que se adjunta al oficio, la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, acordó aprobar el Grado Académico de Bachiller en Sociología del exalumno: César Alejandro Castrejón Idrugo.

De conformidad con el Inc. f) del Art. 32º de la Ley Universitaria 23733 en actual vigencia y el Art. 147 y 148º Inc. a) del Estatuto de la Universidad Nacional de Cajamarca; y estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión de fecha 22 de diciembre de 1999.

SE RESUELVE:

CONFERIR, a Nombre de la Nación el GRADO ACADEMICO DE BACHILLER EN SOCIOLOGIA, al exalumno: César Alejandro Castrejón Idrugo.

Registrese, comuniquese y archivese.

Ing. M. Sc. Attitud

Secretario General (e)

Cadenillas Martinez

Dr. Elio Degado Azañero

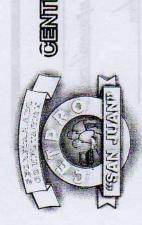
Rector

Dere./y Cs. Soc.

Of. Planif. - Of. Serv. Acad.

- Interesado.

- Archivo.



GENTIRO EDUCATIVO TÉCNICO PRODUCTIVO

434-EOF-09

CENTIFICATION DE CAPACITACION

Otorgado a:



Que lo acredita estar capacitado(a) en:

EXPERTO EN OFIMÁTICA con una duración de

360 horas, cursado del 02/02/2009 al 31/07/2009

Cajamarca, 10 de Diciembre del 2009





73771

Diecisers Registra los siguientes cursos y notas, que constan en actas de nuestra institución Diecisite Dieciseis Diecisiefe NUMERAL TEXTUAL Quince Diecisus dela NOTA para los que nos remitimos en caso que sea necesario. B Habiendo el alumno concluido el 10000 an Y está apto para desempeñarse como: CURSOS Cxparto Intagración Accass Cxca Especialidad de ż 07 02 90 01 03 07 08 9



CONSTANCIA DE SERVICIOS

LS-ERM2014-000034-2014-ODPE-SAN-PABLO-ONPE

A quien corresponda:

Por medio de la presente, se deja constancia que Don CESAR ALEJANDRO CASTREJON IDRUGO, identificado con D.N.I. Nº 26673330, ha prestado servicios como COORDINADOR DISTRITAL, durante el Proceso de Elecciones Regionales y Municipales 2014, en la ODPE SAN PABLO, en el periodo comprendido del 06 de Agosto del 2014 al 15 de Octubre del 2014, bajo contrato de locación de servicios.

Se extiende la presente para los fines que el interesado estime pertinentes.

SAN PABLO, 15 de Octubre del 2014

CCO€ – SUN PABLO Oficina Nacional de Procesos Electorales



CONSTANCIA DE SERVICIOS - ODPE CAJAMARCA

A quien corresponda:

Por medio de la presente se deja constancia que Don(a) CESAR ALEJANDRO CASTREJON IDRUGO identificado(a) con DNI N° 26673330 ha prestado servicios como Coordinador de Mesa en la ODPE Cajamarca durante el proceso de "Nuevas Elecciones Municipales y Segunda Consulta Popular de Revocatoria del Mandato de Autoridades Municipales de Julio 2013"., en el periodo comprendido del 03 de Junio de 2013 al 10 de Julio de 2013 bajo contrato de locación de servicios.

Se extiende la presente para los fines que el interesado estime pertinentes.

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

Cajamarca, 11 de Julio de 2013

Juai Roel Godofredo Valdivia Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos Electorales

ODPE CAJAMARCA
Oficina Nacional de Procesos Electorales

Código: FM39-OGA/LOG

Versión: 00



CONSTANCIA DE SERVICIOS LS-EEGG-004

A quien corresponda:

Por medio de la presente, se deja constancia que don(ña) CESAR ALEJANDRO CASTREJON IDRUGO, identificado(a) con D.N.I. N° 26673330, ha prestado servicios como COORDINADOR DE CENTRO POBLADO, durante el Proceso de Elecciones Generales para la Elección del Presidente de la República, Vicepresidente, Congresistas y Representantes Peruanos ante el Parlamento Andino 2011, en la ODPE DE CAJAMARCA, en el período comprendido del 01 DE FEBRERO DEL 2011 al 15 DE ABRIL DEL 2011, bajo contrato de locación de servicios.

Se extiende la presente para los fines que el interesado estime pertinente.

Cajamarca, 15 de Abril del 2011.

MANUEL FRANCISCO GONZALES BRICEN.
JEFE ODPE - CAJAMARCA



CONSTANCIA DE SERVICIOS LS-EEGG-015

A quien corresponda:

Por medio de la presente, se deja constancia que don(ña) CESAR ALEJANDRO CASTREJON IDRUGO, identificado con D.N.I. N° 26673330, ha prestado servicios como COORDINADOR DISTRITAL, durante el Proceso de Segunda Elección Presidencial 2011, en la ODPE DE CAJAMARCA, en el período comprendido del 05 de Mayo de 2011 al 15 de Junio de 2011, bajo contrato de locación de servicios.

Se extiende la presente para los fines que el interesado estime pertinente.

Cajamarca, 15 de Junio de 2011.

Manuel Francisco Gonzales Briceño JEFE OÓPE - CAJAMARCA



CONSTANCIA DE SERVICIOS LS-ERM-0709

A quien corresponda:

Por medio de la presente, se deja constancia que el Sr. CESAR ALEJANDRO CASTREJON IDRUGO, identificado con D.N.I. N° 26673330, ha prestado servicios como: COORDINADOR DISTRITAL, durante el Proceso de Elecciones Regionales y Municipales, y Referéndum Nacional para la aprobación o desaprobación del "Proyecto de Ley Devolución de Dinero del FONAVI a los Trabajadores que contribuyeron al mismo" 2010, en la ODPE de SAN PABLO, en el período comprendido del 09 de AGOSTO al 15 del OCTUBRE del 2010, bajo contrato de locación de servicios.

Se extiende la presente para los fines que el interesado estime pertinente.

San Pablo, 18 de Octubre del 2010.

Lic. Adm. Anibal Youel Palomino Coronel Jefe ODPE - San Pablo



CONSTANCIA

El Director de la Oficina Regional de Soluciones Prácticas – ITDG, hace constar:

Que el Sociólogo César Castrejón Idrugo ha elaborado en nuestra institución realizando las siguientes actividades.

- Elaboración de diagnósticos socioeconómicos para la implementación de modelos de gestión en las MCH de Chambamontera, distrito de Jaén, provincia de Jaén Región Cajamarca; en la MCH de Simami, distrito de San Martín de Alao, provincia del Dorado, Región San Martín.
- Implementación de modelos de gestión en las MCHs de Pampa Verde y Lambayeque, en los distritos de Chirinos y Namballe, provincia de San Ignacio;
 MCH del Progreso, distrito de San José del Alto, provincia de Jaén;
- Seguimiento al proyecto, instalación de sistemas fotovoltaicos en los puestos de salud, escuelas y casa comunales en las comunidades del distrito de Chirinos, en la provincia de San Ignacio, Región Cajamarca.

Dichas actividades fueron ejecutadas desde el mes de Abril del 2007 a 30 de setiembre del 2008; el indicado profesional ha demostrado eficiencia y puntualidad en las tareas encomendadas.

Se expide el presente a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

I.T.D.G.

Cajamarca, 30 de setiembre del 2008.



El que suscribe, Gerente General de la Empresa JJM Servicios Generales RSL que suscribe:

CERTIFICA .-

Que, el Sociólogo César Alejandro Castrejón Idrugo, identificado con DNI. 26673330, ha laborado en nuestra Empresa, por el periodo de 15 meses consecutivos, (01.03.04 al 30.07.05) periodo en el cual formo parte del equipo que ejecutaron obras de Saneamiento Básico en diferentes zonas de la región Cajamarca, tomando parte en lo que respecta a la Capacitación y mantenimiento de sistemas de agua potable y letrinización.

Se expide el presente a solicitud de parte interesada y para los fines que crea por conveniente.

Cajamarca, 15 agosto del 2005





El Jefe Departamental de la ODEI Cajamarca



Otorga el presente:

Certificado de Trabajo

d

CASTREJON IDRUGO CESAR ALEJANDRO

JUNTOS V, en el distrito de HUALGAYOC provincia de HUALGAYOC del departamento de CAJAMARCA; durante el período del 05/Feb/2007 al Por haber laborado en nuestra institución como "EMPADRONADOR 03" del Proyecto

Se expide el presente a solicitud del(la) interesado(a), para los fines pertinentes.

Cajamarca, Marzo del 2007





ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER Y NIÑO CAJAMARQUINOS

"IRENE SILVA DE SANTOLALLA"
CAJAMARCA - PERÚ

CONSTANCIA

La que suscribe Presidenta de la Organización "Irene Silva de Santolalla" hace constar lo siguiente:

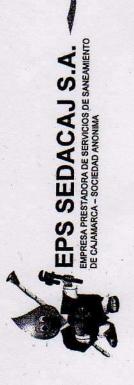
Que, el Lic. *César A. Castrejón Idrugo*, ha sido contratado por la Organización que presido, en el Taller de Carpintería "San José", bajo la modalidad de Locación de Servicios, para la capacitación del Grupo Niño Paz, durante el periodo comprendido entre agosto de 1996 y abril del 2001, contribuyendo al logro integral de los objetivos institucionales, se expide la presente a solicitud verbal del interesado, para los fines que estime pertinentes.

Cajamarca, 29 setiembre del 2003.

Prof. ESPERANZA TEJADA AMORO
PRESIDENTA

CC.

Archivo



CERTIFICADO

Otorgado a:

CESAR CASTREJON IDRUGO

sol su particulation como / SISTENTE al TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LA ELABORACIÓN DE PERFILES DE duración de 16 horas Sistema Nacional de EPS SEDACAJ S.A. del a la PROYECTOS DE SANEAMIENTO, en al marco organizado por Inversión Pública - SNI días 12 y 13 de abril reconocimiento a académicas.

Cajamarca, 13 de abril del 2007

President BALTAZAR SAENZ SOUSA

Generale General General General General General General GERARDO SASTILLO GOMERO GASTILLO GOMERO GENERAL EPS SEDACAJ S. A.

Jr. Cruz de Piedra № 150 – Teléfs: 36 2167 – 36 3660 – 36 7952 – Telefax: (076) 36 7712 – (076) 36 2120 E – mail: Sedacai@uzra com co - Cajamarca - Perú

91



El Presidente del Consejo Directivo del Instituto Peruano de Apoyo al Desarrollo Integral Comunitario – IPADIC.

CERTIFICA

Que el Sociólogo, César Alejandro Castrejón Idrugo, forma parte en calidad de Asociado de nuestra Institución, desde el 01 de Mayo del año 1997 a la fecha, periodo en el que ha desempeñado a tiempo completo el cargo de Director del Programa de Organización y Promoción Comunal y posteriormente el cargo de Director Ejecutivo de nuestra Institución, cargos en los cuales ha demostrado alto sentido de responsabilidad, iniciativa y conocimiento de su trabajo, méritos que han hecho acreedor del respeto y consideración de todos los asociados y de las Instituciones Públicas y Privadas (nacionales y extranjeras) con quienes se ha trabajado.

Asimismo ha participado en la elaboración de diversos proyectos sociales, productivos y económicos muchos de los cuales han sido ejecutados por nuestra institución, en convenio con el Banco Mundial, Fundación Inter Americana, Asociación Médica Internacional), logrando los objetivos, fines y metas planteadas, propuestas que han contribuido al desarrollo de nuestra región.

Se expide el presente, a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes.

Cajamarca, 30 de julio del 2004.

CPC. Pedro Daniel Arias Silva
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO



"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climatico"

C.N" 411 - 2014-MP-FN-GECPH

EL GERENTE CENTRAL DE POTENCIAL HUMANO DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCALÍA DE LA NACIÓN, QUE SUSCRIBE;

HACE CONSTAR:

Que, el señor CESAR ALEJANDRO CASTREJON IDRUGO, laboro en esta institución bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, desde el 19 de noviembre de 1981 hasta el 31 de diciembre de 1992, siendo el último cargo desempeñado el de Especialista Administrativo IV en la Delegación . Administrativo de Cajamarca del Distrito Fiscal de Cajamarca.

Se expide el presente documento a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

3 1 ENE. 2014

Lic. Pablo E. Roman Silva Gereta Centra de Pronocial iranano



CERTIFICADO Otorgado a:

por su participación en el Taller Macro Regional

CÉSAR ALEJANDRO CASTREJÓN IDRUGO

"IDENTIFICACIÓN, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN TURISMO"

los días 11 y 12 de octubre de 2012, con un total de 16 horas. desarrollado en la ciudad de Cajamarca,



San Isidro, octubre de 2012







CERTIFICADO

CÉSAR ALEJANDRO CASTREJÓN IDRUGO Otorgado a:

LETRADO EN EL MARCO DE LA NUEVA LEY PROCESAL DEL TRABAJO", realizada pr. bilder sánciez barahona por la Comisión Académica de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, el día 24 de Por haber asistido en calidad de PARTIGIPANTE a la Conferencia "DELIMITACIÓN DE COMPETENCIA DE LOS JUZGADOS ESPECIALIZADOS Y JUZGADOS DE PAZ Octubre de 2012, en la Sala de Audiencias de la Sala Especializada Civil.

Juez del Séptimo Jurgado de Par Letrado Labora Corte Superior de Justicia de Cajamarea

PERCY HARDY HORNA LEÓN Corte Superior de Justicia de Cajamarca PRESIDENCE

VICENTE PLORES ARRASCUE Corte Superior de Justicia de Cajamarca Presidente de la Comisión Académica



